AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MISAEL ANTONIO CHARRYS LLANOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	72.304.387	CONTRATO No.	1214
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA, GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la **implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población** en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se desarrollaron actividades como: *Atenciones domiciliarias de seguimiento y fidelización de las Personas en proceso de Reincorporación asignadas 44 (cuarenta y cuatro) participantes (PER). *Así mismo, se realizó acompañamiento y seguimiento a (11) unidades productivas, acompañamiento a actividades de asistencia técnica a través de ASOPROACOL – PNUD y convocatoria a taller de fortalecimiento económico etapa 2, a través de INNPULSA en la sede del GT Santander MM, Barrancabermeja. De igual manera se realizó acompañamiento a (14) participantes en proceso de Reincorporación a su ruta educativa, en el programa Maestro Itinerante convenio ARN-UNAD, *Convocatoria a las PER para la participación al taller de mujeres direccionado desde la Gobrnacion de Santander. *se continuaron con los acercamientos con la institucionalidad del territorio (Alcaldía de Santa Rosa del Sur), Alcaldia de Cantagallo y Alcaldia de San Pablo del Sur de Bolivar.
2.Brindar la **asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP**, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se brindo la asistencia y orientacion a través de atención presencial a la poblacion en Reincorporación (con un cumplimiento del 100%), con un asignación de la población distribuida de la siguiente manera: 44 Participantes, PER (44) ubicadas en los territorios de los municipios de Barrancabermeja (5 PER), Cantagallo (9 PER), Landázuri (5 PER), Simacota (1 PER) Puerto Parra (1 PER), San Pablo Sur de Bolívar (11 PER), San Vicente de Chucuri (1 PER), Santa Rosa Sur de Bolívar (5 PER), Santa Helena del Opón (2), Simacota (1 PER), Simití (1 PER), Yondó (1 PER), Sucre, Sucre (1 PER) Dia 1 de septiembre. Atención a la PER con código 60-09537 Actividad Psico_5 Dia 2 de septiembre. Atención a la PER con código 60-05186 Actividad Psico_5 Dia 6 de septiembre. Atención a la PER con código 60-06940 Actividad Psico_5 Dia 8 de septiembre; Atencion a las PER con codigo 60-10796 y 60-11784 Actividad Sost_Ec_5. Codigo 60-12977 y 60-13205 Actividad Psico_5. Dia 9 de septiembre; Atencion a las PER con codigo 60-13080 y 60-04668 Actividad Psico_5 . Dia 10 de septiembre; Atencion a las PER con codigo 60-05821, 60-08620 y 60-09204. Actividad Sost_Ec_2 . Dia 11 de septiembre. Atención a las PER con código 60-07010 y 60-06894 Actividad Psico_5 y Sost_Ec_2, respectivamente. Dia 13 de septiembre. Atención a las PER con código 60-04632, 60-04640, 60-11748 y Actividad Psico_5. PER con codigo 60-05655 y Actividad Sost_Ec_2 Dia 18 de septiembre. Atención a las PER con código 60-01943, 60-06961, 60-10469, 60-06876, 60-06973, 60-09880 con Actividad Sost_Ec_2 y PER con codigo 60-09879, 60-04798 y Actividad Psico_5 Dia 19 de septiembre. Atención a la PER con código 60-04659 y Actividad Sost_Ec_2. PER con codigo 60-00225,60-01967 Actividad Psico_5. PER con codigo 50-00100, 60-10461 y Actividad Edu_2. Dia 20 de septiembre atención a las PER con código 60-00766, 60-01941, 60-06333, 60-10486. con Actividad Psico_5 Dia 21 de septiembre. Atención a las PER con código 60-06896, 60-01983. con Actividad Psico_5 Dia 22 de septiembre. Atención a las PER con código 60-04626, 60-10174 con Actividad Psico_5. Dia 23 de septiembre Atención a las PER con código 60-11736, 60-07015 con Actividad Psico_5.
3. Participar en la implementación de **acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades**, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En cumplimiento a esta obligación, durante el mes de septiembre por parte de la ARN, se apoyó a la población en reincorporación y sus familias con la siguiente acción: El 5 de septiembre se realizó visita para seguimiento de la oferta institucional con la Alcaldía de San Pablo Sur de Bolivar y 12 de septiembre con la Alcaldia de Cantagallo. Se continúa haciendo énfasis en F.A y seguimiento a los fortalecimientos económicos de las unidades productivas a través de ASOPROACOL, INNPULSA y FEGACESAR, además del acompañamiento a la PER código 60-10461 y 50-00100 con la institucionalidad para fortalecimiento económico (secretaría de desarrollo económico).
4. Apoyar las actividades encaminadas a la **divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación**; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	De acuerdo con esta obligación contractual correspondiente al mes de septiembre se divulgaron las acciones a seguir para la participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementaron en el marco del acompañamiento integral (Formaciones académicas (Programa Maestro Itinerante), formaciones para el trabajo (Oferta SENA), actividades de fortalecimiento productivo (Fortalecimiento Economico con ASOPROACOL e INNPULSA) y actividades para la identificación de alertas tempranas y/o estigmatización, a través de visitas domiciliarias, atención en la sede Barrancabermeja y llamadas telefónicas considerando las condiciones del territorio.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MISAEL ANTONIO CHARRYS LLANOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	72.304.387	CONTRATO No.	1214
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA, GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las **actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores,** cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se continuó con el cumplimiento de esta obligación contractual realizando en este periodo del mes de septiembre las actividades correspondientes al acompañamiento, apoyo y seguimiento a las PER en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, haciendo énfasis en el seguimiento de unidades productivas, acompañamiento en los procesos de Formación Académica a las PER con código de actividad Edu_2 a las PER: 60-09879, 60-06960, 60-10469, 60-01943, 60-10796, 60-10796, 60-05902, 60-1046, 0083-20, 0080-20, 60-13080, 60-06894, 60-04626, 60-10174 y 60-06961, actualización fichas de menores a las PER con códigos 60-05902, 60-09879 y 60-09880 con aplicación de códigos actividad Psico_5 para el registros de asistencias.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las **estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios,** y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se continua con la planeación sobre la identificación de actividades con la institucionalidad para retomar las acciones correspondientes que permitan los acercamientos en el territorio con la población y actores para adelantar los temas de la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, fortalecimientos productivos (Alcaldía de Santa Rosa del Sur de Bolívar y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz. Estas actividades para la priorización de población que lo requiera.
7. **Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial**, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se desarrollaron acciones encaminadas al cumplimiento de metas en los siguientes aspectos: *Culminacion el proceso en FA Maestro Itinerante a las PER 50-00100, 60-10461, 60-01943, 60-06961, 60-10469, 60-09879 y 60-06960 en el sur de Bolivar y PER ubicadas en el departamento del Santander 60-13080, 60-07010, 60-04668, 60-04632, 60-06894, 60-11748, 60-04626 y 60-10174. * seguimiento a PRE. PRE-PP-36418 *Seguimiento a fortalecimientos de ASOPROACOL con codigos 60-05902, 60-04659, 60-06876, 60-10796, 60-11784, 60-10486, 60-10469, 60-13205 y 60-09880. Convocatoria y realizacion del 2 taller INNPULSA 60-13080, 60-06940 y 60-06894 *Atenciones colectivas a las PER con codigo 60-10796 y 60-11784 (Actividad Sost_Ec_5) el 8 de septiembre del 2023, 18 de septiembre del 2023 a las PER 60-01943, 60-06961, 60-10469, 60-09879 actividad Sost_Ec _2 y el 19 de septiembre del 2023 a las PER con codigo 50-00100, 60-10461 y 60-06960 actividad Edu_2. *Informes mensuales de menores de edad. 60-05902, 60-09880 y 60-09879.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el **acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.**	Sencibilizacion a las PER con relacion a las rutas de atencion realizadas por la JEP de acuerdo a conceptos juridicos.
9. **Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para dar cumplimiento a esta obligacion contractual durante el mes de septiembre se realizo: Registro de seguimiento PRE-PP-36418. Informes de menores de edad. 60-05902, 60-09880 y 60-09879.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los **procedimientos de gestión documental** que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Entrega de pendientes: Planilla de asistencia corregidas. Cerfificaciones de proceso de Reincorporacion recibidas: Jaime Alonso Ruiz Y Diazir Vacca Actas de suministro alimentario firmadas
11. Asistir a **las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos** y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de septiembre se participó en los siguientes espacios de trabajo: 5 de septiembre. Reunión con la Secretaria de interior del municipio de San PabloSur de Bolivar. 12 de septiembre; Reunion con la Secretaria de interior del municipio de Cantagallo - Bolivar -. 13 deseptiembre; Seguimiento a la Asistencia tecnicas de los Proyectos de Sur de Bolivar. 15 septiembre; Reunion de seguimiento con Orientadora de Facilitadores 16 de agosto; Reunion Interinstitucional con la Alcaldia de Santa Rosa del Sur. 18 de septiembre; Clausura formacion academica municipio de San Pablo sur de Bolivar. 19 de septiembre; Clausura formacion academica municipio de San Santa Rosa del sur de Bolivar. 21 de septiembre; Reunion con la Coordinadora del GT Santander Magdalena Medio, sede Barrancabermeja. 28 deseptiembre; Taller presencial primeros auxilios UCC.
12. Dar **respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informe**s, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se realizan acciones de acuerdo con la relación contractual con la ARN sin que se vean afectados los procesos de apoyo, acompañamiento y seguimiento. Se fortalecen los espacios que permitan continuar identificando aquellas actividades donde la población en reincorporación y sus familias requieren soluciones por parte de la Institución para así tener los insumos necesarios y dar respuestas que satisfagan sus requerimientos, Fichas de entrega de seguimientos PRE-PP-36418, 29 de septiembre. Planillas de F.A. Entrega Actas de Abastecimiento Alimentario. 17 y 23 de Septiembre.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizaron entregas de documentos siguiendo los plazos establecidos dentro de los lineamientos de la ARN, planilla de asistencia virtual, planillas de atención presencial, planillas de asistencia de F.A, fichas de seguimiento a unidades productivas, soporte de SGSSS e informe de actividades.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MISAEL ANTONIO CHARRYS LLANOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	72.304.387	CONTRATO No.	1214
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANCABERMEJA, GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumpliendo con las obligaciones generales del contrato, se da cumplimiento, responsablemente frente al pago al sistema general de seguridad social en Salud Total, pensiones en COLPENSIONES y de riesgos laborales en POSITIVA. De igual forma, se realizaron las diferentes actividades de conocimientos del profesional Facilitador II, haciendo énfasis en los principios de honestidad, ratificar los conceptos de eficiencia y calidad. Teniendo en cuenta que la información recibida tiene y se debe guardar el principio de confidencialidad dando cumplimiento a los lineamientos de seguridad de la información, manejándola con responsabilidad y ética profesional. dándole el debido uso y la confidencialidad requerida.

Misael Antonio Charrys LLanos
Firmado digitalmente por Misael Antonio Charrys LLanos

MISAEL ANTONIO CHARRYS LLANOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

NOMBRE(S): Silvia Marcela Yañez Moreno

Fecha VoBo: 2 de octubre de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co